

MIÉRCOLES, 28 DE NOVIEMBRE DE 2012 - BOC NÚM. 230

JUNTA VECINAL DE SERDIO

CVE-2012-15844 *Aprobación inicial, exposición pública del presupuesto general para 2011.*

La Junta Vecinal de Serdio, reunida en sesión ordinaria celebrada el día 8 de noviembre de 2012, aprobó inicialmente el presupuesto para el año 2011 junto con las bases de ejecución, quedando expuesto al público dicho expediente por el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC, a efectos de que los interesados legítimos puedan examinar el expediente y presentar reclamaciones ante la Junta vecinal, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 169 y 170 del RD Leg. 2/2004. De no presentarse reclamaciones en el citado plazo, se entenderá definitivamente aprobado.

Val de San Vicente, 19 de noviembre de 2012.

El presidente de la Junta Vecinal de Serdio,
José Francisco Torre Lombilla.

2012/15844

CVE-2012-15844